



Ayuntamiento de Cañete la Real

D. JACOBO ARANDA CRUCES, ALCALDE PRESIDENTE, DEL
AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL (MÁLAGA)

Con motivo de la celebración del día del libro hoy día 26-04-2020 y como medida de apoyo al estado de confinamiento Decretado por el Estado de Alarma por el COVID-19 , el Ayuntamiento de Cañete la Real, convoca la I Edición “Relat@ tu libro”, con arreglo a las siguientes bases:

En uso de las facultades que me otorga la legislación vigente, RESUELVO:

BASES CONCUROS I EDICION DE “RELAT@ TU LIBRO”.

Primero: I Edición “Relat@ tu libro”, tiene como objetivo principal el fomento de la lectura, cualquiera que sea su formato, ya sea digital o en formato papel.

Segundo: Podrán participar todas aquellas personas que así lo deseen y acepten las todas y cada una de las condiciones expuestas en las Bases.

Tercero: Se celebrará a través de la red social Facebook del Ayuntamiento de Cañete la Real, desde el día de su publicación hasta 26 de abril de 2020 a las 24:00h inclusive.

Cuarto: Se establecen dos categorías de participación, el cual debes indicar al inicio de tu presentación, sin ese dato, el jurado no podrá catalogar la categoría, pudiendo dejar tu presentación fuera del concurso:

- Categoría infantil: Participantes hasta 14 años.
- Categoría absoluta: Participantes a partir de 14 años.

Quinto: Los trabajos de los participantes se presentarán a título individual, en formato “video” que será cargados mediante mensaje en el perfil de Facebook del Ayuntamiento de Cañete la Real.

Ayuntamiento de Cañete la Real

Plaza de la Paz s/n, Cañete la Real. 29340 Málaga. Tfno. 95 218 30 01. Fax: 95 218 32 24



Cód. Validación: 9FWSJL2RZTHJ2LWEPHQWMEHTF | Verificación: <https://cañetelareal.sectelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



Ayuntamiento de Cañete la Real

Los videos tendrán una duración máxima de 40 segundos, indicando:

- Nombre y apellidos completo.
- Categoría a la que opta.
- Título del libro
- Relato corto de aspectos del libro, como por ejemplo, moraleja, la parte que más te ha gustado, etc.

Sexto: El jurado lo compondrá cualquier persona que de una valoración positiva "me gusta" o "me encanta" a la publicación. El video que más valoraciones positivas tenga de cada categoría obtendrá el premio ganador. Las valoraciones que se tendrán en cuenta, son las ejercidas hasta el próximo miércoles a las 12:00h.

Séptimo: En caso de empate, se prorrogará tantas veces como sea necesario, por 24 horas el tiempo de votación.

Octavo: Los videos ganadores se premiarán de la siguiente manera

- Categoría infantil: lote de dos libros
- Categoría absoluta: lote de dos libros

Los premios serán recogidos por las personas ganadoras, padre/madre o tutor/a en el edificio del Ayuntamiento.

Noveno: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases, así como la publicación de los videos en redes sociales, autorizadas en el caso de menores, por su padre/madre y/o tutor/a.

En Cañete la Real a fecha lateral de firma electrónica.

El Alcalde.

Fdo.: Jacobo Aranda Cruces.

Ayuntamiento de Cañete la Real

Plaza de la Paz s/n, Cañete la Real. 29340 Málaga. Tfno. 95 218 30 01. Fax: 95 218 32 24



Cód. Validación: 9FWSJL2RZTHJ2LWEPHQWHEHTF | Verificación: <https://cañetelareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2